



México, D. F., a 9 de noviembre de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/336/15

SUBRAYA LA CNDH QUE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBSERVACIONES A LA PGR DEBE SER TOTAL Y NO ADMITE RESPUESTAS A MEDIAS

El cumplimiento de las 26 propuestas y observaciones que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hizo a la Procuraduría General de la República (PGR) sobre su investigación del Caso Iguala, debe ser total y no admite respuestas a medias, ya que de ello dependen el esclarecimiento de los hechos y la verdad sobre tan lamentables acontecimientos.

El titular de la Oficina Especial para el Caso Iguala de la CNDH, José Trinidad Larrieta Carrasco, subrayó que la debida observancia de la PGR a las propuestas y observaciones que se le hicieron es requisito *sine que non* para materializar los ejes bajo los cuales la Comisión Nacional ha conducido su investigación sobre violaciones a los derechos fundamentales.

Entrevistado por diferentes medios informativos, aseguró que se busca el respeto al derecho de las víctimas a conocer la verdad, se haga justicia, la reparación integral del daño y, desde luego, la convicción de que estos hechos no se vuelvan a repetir.

Al hacer un análisis de los posicionamientos de la PGR en torno de las 26 propuestas que se le formularon, Larrieta Carrasco indicó que, lamentablemente, ninguna de ellas fue atendida en su integridad por esa autoridad.

Explicó que dicha Procuraduría remitió, el 27 de agosto pasado, una tarjeta informativa donde hace del conocimiento de la CNDH lo que estimó un avance en las observaciones y propuestas que se le hicieron. Reiteró que se trata de una respuesta de la PGR insuficiente e imprecisa ante las observaciones y propuestas sugeridas por este Organismo Nacional.

La Comisión Nacional revisó de manera puntual, escrupulosa, cuidadosa y responsable cada una de esas respuestas, y el 12 de octubre hizo saber a la PGR que sólo dos observaciones fueron atendidas parcialmente, una tiene atención con un avance mínimo, tres están en vías de atención y 20 no han sido atendidas.

Expresó su confianza porque se cumplan todas las sugerencias y destacó la comunicación de este Organismo Nacional con la PGR, así como las reuniones en que se han revisado una a una las multicitadas observaciones y propuestas.

Finalmente, invitó a los ciudadanos a ingresar a la página de internet de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (www.cndh.org.mx), donde pueden consultar varios documentos importantes relacionados con el tema, principalmente el “*Estado de la Investigación del Caso Iguala*”.